

**ACTA
SESIÓN ORDINARIA
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL HOYA DE BUÑOL-CHIVA**

CELEBRADA EL DÍA: 4 de abril de 2016

HORA DE COMIENZO: 17h

HORA DE TERMINACIÓN: 18h

LUGAR: Sala de Plenos del Edificio de la Mancomunidad Hoya de Buñol - Chiva.

En el día, hora y lugar indicados, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Rafael Fora Ibañez en primera convocatoria los miembros que a continuación se expresan de los que de derecho integran la Mancomunidad en Pleno para celebrar sesión ordinaria.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Rafael Fora Ibañez

Vocales:

AYUNTAMIENTO DE ALBORACHE

Dña M^a Francisca Collado Torres.

AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

Dña M^a Rosa Robledo Fuente.

AYUNTAMIENTO DE SIETE AGUAS

D. Santiago Más Sanchez.

AYUNTAMIENTO DE MILLARES

D. Jose Ricardo Perez Gomez

AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

No asiste.

AYUNTAMIENTO DE CHESTE

No asiste.

AYUNTAMIENTO DE CHIVA

Dña Yolanda Martinez Suarez.

AYUNTAMIENTO DE GODELLETA

D. Rafael Fora Ibañez

AYUNTAMIENTO DE MACASTRE

No asiste.

AYUNTAMIENTO DE TURÍS

No asiste.

AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

D. Miguel Esteban Tórtola Herrero

Secretaria – Interventora:

D^a. Cristina Claramunt Manzanaro

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Con la abstención de D. Jose Ricardo Perez Gomez , de Dña M^a Rosa Robledo Fuente y de Dña Yolanda Martinez Suarez, por no haber estado presentes en la sesión correspondiente al acta que se pasa a aprobación, se aprueba el acta del día 7 de marzo de 2016 con el voto favorable de D. Rafael Fora Ibañez, Dña M^a Francisca Collado Torres, D. Santiago Más Sanchez y D. Miguel Esteban Tórtola Herrero.

2.- Dar cuenta de la liquidación del ejercicio 2015.

Por el Presidente se da cuenta de la liquidación del ejercicio 2015.

3.- Dictamen sobre Moción presentada por el Ayuntamiento de Godolleta por una sanidad pública de calidad en Godolleta y en la Comarca de la Hoya de Buñol-Chiva.

Por Dña M^a Francisca Collado Torres se propone que las mociones se preparen desde la Mancomunidad en lugar de que se presenten por los distintos municipios al Pleno de la Mancomunidad .

Por el Presidente de la Mancomunidad se informa que en el caso de su municipio , se aprueba por el Pleno una moción donde se decide se de traslado de la misma a la Mancomunidad para su aprobación y como Presidente de la Mancomunidad la incorpora en el orden del día del Pleno.

La moción se aprueba por unanimidad de los asistentes a la sesión.

4.- Finalización del contrato de Gossos D'Alpe.

Por el Presidente se informa al Pleno de la Mancomunidad de la finalización del contrato de recogida de animales con la empresa Gossos D'Alpe el 31 de julio de 2016.

La Concejala del Ayuntamiento de Chiva Dña Cristina Suarez informa que la empresa Gossos D'Alpe, no está prestando el servicio adecuadamente porque no atiende correctamente a los animales, ya que únicamente piensa en obtener beneficios asumiendo la prestación del servicio en más pueblos de los que puede llevar.

Añade , que se está preparando un estudio por el ingeniero del municipio de Chiva para presentarlo al Pleno de la Mancomunidad, tendente a que sea a través de una protectora de animales como se preste el servicio, aportando los municipios el importe necesario para que se disponga de la infraestructura legal adecuada. Dada la complejidad del proyecto es por lo que resulta razonable, preparar unos nuevos pliegos para hacer un procedimiento licitatorio adecuado, una vez finalice este contrato, para adjudicarlo a una empresa hasta que pueda llevarse a cabo este proyecto para el año 2017.

Por unanimidad de los asistentes a la sesión se decide no prorrogar a su finalización el contrato con la empresa Gossos D'Alpe, y elaborar unos nuevos pliegos para realizar una nueva licitación.

5.- Ruegos y preguntas

Por D. Jose Ricardo Perez Gomez se solicita que vaya el ADL periódicamente al municipio de Millares.

Por el Presidente de la Mancomunidad se le indica que si que puede ir para un tema puntual, como asiste a los demás municipios de la Mancomunidad, pero no de forma periódica, porque tiene que atender los temas que tramita en la Mancomunidad.

Se informa a su vez por el Alcalde de Millares que conoce a una arqueóloga que podría prestar sus servicios en la Mancomunidad a través del convenio de colaboración con la Diputación de Valencia.

Por el Presidente se le indica que remita su currículum a la Mancomunidad.

Se informa a su vez por el Presidente que hay subvenciones europeas para ejecutar proyectos de interés comarcal , a través de las cuales se pueden contratar expertos para desarrollarlos, por ejemplo en el ámbito del sector turístico.

Añade que para el mantenimiento del gasto corriente de la Mancomunidad , debido a que han dejado de ingresarse importes como el correspondiente al alquiler que pagaba la Asociación del Llano de Chiva a la Plana de Utiel, sería conveniente pagar una cuota por los municipios mancomunados, que iría de los 0.50 céntimos por habitante a un euro.

Se informa a su vez que transcurrido el tiempo que se le había comunicado al municipio de Buñol para su incorporación a esta Mancomunidad, y resultando que no se ha recibido solicitud al respecto, se le va a dar de baja en la prestación de los servicios gratuitos como se le informaba .

Por D. Miguel Esteban Tórtola Herrero se informa que se ha constituido en Yátova la primera Congregación de Asociaciones de senderismo.

Por el Presidente se indica que en Godelleta se han realizado 9 km de sendas.

Por D. Miguel Esteban Tórtola Herrero se propone hacer un calendario de actividades deportivas de los municipios de la comarca para no coincidir en los eventos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión en la hora al comienzo indicada, de todo lo cual como Secretaria - Interventora doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA